



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	VERBAL
SOLICITANTE	FEDERACIÓN GREMIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD
CITADO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00092 00
ASUNTO	ACCEDE A SUSPENSION DEL PROCESO

En memorial suscrito por los apoderados de los sujetos procesales incurso en proceso de la referencia, se ha manifestado la intención de suspender, de común acuerdo, el presente proceso hasta el próximo 28 de febrero de 2021.

Lo anterior con fundamento en que es necesario para los resultados de este proceso conocer la decisión que en sede de segunda instancia pueda tomar el Tribunal Administrativo de San Andrés y Providencia, en la apelación a sentencia que aquél conoce, dentro del proceso con radicado 88001333300120160023800.

En consideración a que la petición cumple con el supuesto establecido en el numeral 2. del artículo 161 del Código General del Proceso y con los demás requisitos señalados en la misma norma, se accede a lo requerido y, en consecuencia, se decretará la **suspensión del presente proceso hasta el 28 de febrero de 2021 inclusive.**

Se advierte a las partes que vencido el término de suspensión el mismo se reanudará de oficio, salvo solicitud de las partes en contrario.

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

2.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 76

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 13 de agosto de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39e3d88c639d53bfd39cea96967c038815c7ff8dc0652dcb1f7a867e0e01ebf5

Documento generado en 12/08/2020 04:58:19 p.m.